

Expediente: 636/25
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ BARRIONUEVO DANIELA MARIA MERCEDES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BARRIONUEVO, Daniela Maria Mercedes-DEMANDADO
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 636/25



H20461527674

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ BARRIONUEVO DANIELA MARIA MERCEDES s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 636/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 06 de febrero de 2026.

Atento al estado del presente proceso, de las constancias obrantes en autos se desprende que existe una discordancia entre el monto consignado por el letrado apoderado de la actora en la demanda, con el que surge de los títulos base de la presente ejecución (certificado de deuda de fecha 25/07/2025 y último resumen de cuenta con vencimiento el día 10/07/2025); por lo que, previo a resolver se ordena notificar al letrado apoderado de la actora a fin de que sirva aclarar mencionada discordancia. LEZ.

Actuación firmada en fecha 06/02/2026

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.